QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

C. JOSE DAVID DE LA CRUZ REYES LOPEZ
ALMACENISTA

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

AGEPRO
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

Asunto: Excepción de comprobación de viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a 04 de octubre del 2019

LIC. JULIO HAN CHAN.
DIRECTOR ADMINSTRATIVO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que en relación a la comisión efectuada en la ciudad de Cancún para asistir a la jefa su departamento en la reunión con el personal de la zona norte para trámites de control interno con referencia a compras y el manejo de bitácora de servicios a partir de 30 de septiembre del 2019, con Oficio No. AGEPRO/DDG/DA/0798/IX/2019, me apego al Art. 19 fracción I, publicado en Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, que a la letra die: **"quedan exentos de presentar los comprobantes fiscales referidos en el art. 16 y el informe que hacen alusión en el artículo 17 de los presentes lineamientos el personal del nivel 500 al 5130 de acuerdo al tabulador de viáticos que forman parte de los presentes lineamientos"**, lo anterior, para los trámites administrativos a que haya lugar.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. Expediente